

**ACTA DE LA SESIÓN DE JUNTA UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA
AURIFERA CERRO DORADO S.A.**

En la ciudad de Machala, a los 04 días del mes de Abril del 2014, a las 10h00, en el domicilio principal de la compañía, se reúnen los Accionistas de **LA COMPAÑÍA AURIFERA CERRO DORADO S.A.**, esto es, los señores:

1.- JHINSON MANUEL MACHUCA LOAYZA, por sus propios derechos, como titular de diez acciones ordinarias y nominativas de un dólar cada una, lo que le da derecho a 10 votos en la Junta;

2.- La Compañía GE-ADMG C. LTDA, por sus propios derechos, como titular de 990 acciones ordinarias y nominativas de un dólar cada una, lo que le da derecho a 990 votos en la Junta

En la presente sesión se encuentra reunida la totalidad del capital social de la Compañía, que asciende a la suma de US\$1.000.00, dividido en 1000 acciones ordinarias y nominativas, de un valor nominal de US\$1.00 cada una.

Los asistentes aceptan por unanimidad celebrar esta sesión de Junta Universal de Accionistas, al tenor de lo previsto en el artículo 238 de la Ley de Compañías, para conocer y resolver el siguiente orden del día, sobre cuyos puntos están de acuerdo en tratar, también por unanimidad:

- 1.- Conocimiento y Aprobación de los estados financieros de la compañía por el año terminado al 31 de Diciembre del 2013.
- 2.- Conocimiento y Aprobación del Informe del Gerente General de la Compañía.
- 3.- Conocimiento y Aprobación del Informe del Comisario.
- 4.- Autorización al Gerente General de la Compañía, para que dé cumplimiento a lo resuelto en la presente Junta.

El presidente dispone que por Secretaria se constate el quórum estatutario y se dé cumplimiento a las demás formalidades legales y reglamentarias, hecho lo cual, el Presidente declara instalada la sesión, para tratar el orden del día.

Aprobado el orden del día, se procede a considerarlo de la siguiente manera:

Se pasa a tratar el primer punto del orden del día, el mismo que trata del conocimiento y aprobación de los estados financieros de la compañía, correspondiente al ejercicio económico por el año terminado al 31 de Diciembre del 2013, al respecto, toma la palabra el gerente general de la compañía, procede a informar a los accionistas de la compañía, que se han procedido a elaborar los estados financieros por el año terminado al 31 de Diciembre del 2013, al respecto el gerente procede a informar a los accionistas

Toma la palabra el Gerente General de la Compañía, quien informa a los accionistas que es necesario que se cuente con el servicio electrónico de Cash Management, el mismo que le permitirá ingresar electrónicamente a la cuenta de la compañía, agilizar los trámites bancarios que se realicen, la propuesta es puesta a consideración de los accionistas, los mismos, que luego de la correspondientes deliberaciones, proceden a aprobarla sin objeción de ninguna naturaleza, de la misma manera los accionistas de la compañía, proceden a autorizar a los administradores el uso del servicio con monto de transferencia ilimitado, por lo que se podrá hacer transferencias por el monto que los administradores consideren necesarios, sin limitación ni restricción.

De inmediato se pasa a considerar el segundo punto orden del día, que trata de la autorización al Gerente General de la compañía, para que dé cumplimiento a lo resuelto en la presente junta, para ello toma la palabra el Gerente General de la compañía, quien informa a los accionistas que es necesario que proceda a autorizar al Gerente General y presidente de la compañía para que firme documentos que consideren pertinentes.

No habiendo otro asunto que tratar, la Presidenta concede un receso de media hora para la redacción de esta Acta. Hecho que fue, y con la asistencia de las mismas personas inicialmente presentes, se reinstaló la sesión dándose lectura al Acta, la que por ser encontrada conforme y sin modificaciones que hacerle, es aprobada por unanimidad, y para constancia, suscrita por los asistentes, en unidad de acto con la Presidenta y Secretario, procediéndose a enlistar los documentos que quedan incorporados al Expediente de la sesión, esto es, la Lista de Asistentes a la misma, la copia certificada de esta Acta, con lo que la Presidente la declara concluida y la levanta, siendo las 11h40.-



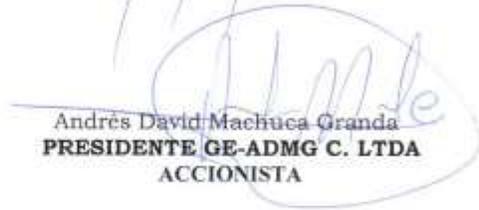
Mónica Romero Fajardo
PRESIDENTA



Jhinson Manuel Machuca Loayza
ACCIONISTA



Dr. Juan de Jesús Cando Pacheco
GERENTE- SECRETARIO



Andrés David Machuca Granda
**PRESIDENTE GE-ADMG C. LTDA
ACCIONISTA**